

GUÍA TEAM ESPAÑA ÉLITE Y TEAM ESPAÑA ESTRATÉGICO 2025



CONTENIDO



- BIENVENIDA
- PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN
- ¿EN QUÉ CONSISTEN LOS PROGRAMAS?
- BENEFICIOS DE LOS PROGRAMAS
- APOYO AL ENTRENADOR
- CRITERIOS
- PLAN INDIVIDUAL DEL ATLETA Y ENTRENADOR
- PROGRAMME JOURNEY
- COORDINADORA TEAM ESPAÑA
- FORMAR PARTE DEL TEAM ESPAÑA
- FINANCIACIÓN
- DEADLINES
- COMUNICACIÓN



BIENVENIDA



Felicidades por haber sido elegido/a para formar parte del Programa Team España Élite y Team España Estratégico. Has sido seleccionado/a por tu potencial para ser finalista en los próximos Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

El programa, promovido y desarrollado por el Consejo Superior de Deportes, está enfocado en apoyaros tanto a los atletas como a vuestros entrenadores personales, a través del Plan Individual del Atleta y Entrenador (PIAE). Con el objetivo de proporcionaros el mayor número de oportunidades de desarrollar vuestro máximo rendimiento, a través de una serie de actividades, concentraciones y la utilización de los últimos conocimientos y tecnologías aplicadas a la preparación deportiva.

El programa tiene una coordinadora cuya función, junto a la Dirección Deportiva y el equipo de soporte, consiste en ayudarte a entender el programa y cómo este puede ayudarte, para agregar valor a tu preparación y que obtengas el máximo rendimiento del mismo, además de tutorizarte durante la temporada.

Esperamos que esto os brinde una oportunidad única, tanto al atleta como al entrenador, de desarrollar al máximo vuestras capacidades y poder conseguir los objetivos esperados.

Raúl Chapado

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

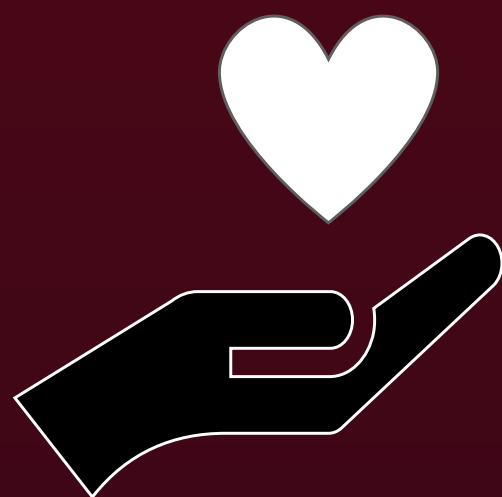
Los valores sobre los que se desarrolla el Programa Team España sustentan la base de su principal objetivo, acompañar y apoyar a los atletas y sus entrenadores en el camino a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Para ello, el programa busca la optimización de los recursos con los que poder atender a las necesidades de cada atleta y entrenador, comprendiendo las singularidades de cada especialidad y con el objetivo de generar un legado de conocimiento que ayude a próximas generaciones del atletismo de alto rendimiento.

- 1 SINGULARIDAD
- 2 INDIVIDUALIDAD
- 3 OPTIMIZACIÓN
- 4 ALTO RENDIMIENTO
- 5 LEGADO

¿EN QUÉ CONSISTEN LOS PROGRAMAS?





APOYAR

Agregar valor al plan del atleta y el entrenador (PIAE), con el objetivo de que logren desarrollar las habilidades, capacidades y los comportamientos necesarios para conseguir victorias a nivel internacional



EMPODERAR

Dotar a los atletas de la capacidad para entender los aspectos claves necesarios para convertirse en un atleta de éxito, así como para desarrollar una carrera fuera del atletismo.



RENDIR

Brindar un entorno de aprendizaje que apoye la preparación y el rendimiento en eventos clave durante toda la temporada competitiva.



LOGRAR

Acompañar en el camino a los que atletas con el potencial necesario para tener éxito en los próximos juegos olímpicos.

BENEFICIOS DE LOS PROGRAMAS





COMPETICIONES INTERNACIONALES

Gastos asociados a la participación en competiciones internacionales, tanto del atleta, entrenador o fisioterapeuta (previa autorización RFEA).



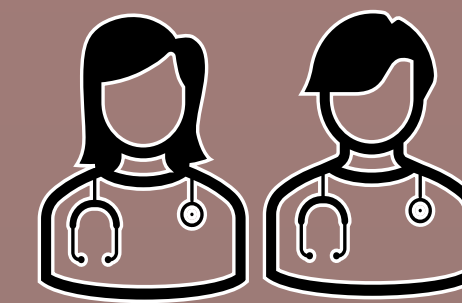
TRAINING-CAMPS

Gastos derivados de la realización de concentraciones (desplazamiento, manutención, instalaciones, alojamiento..) *Tarifa turista



SERVICIOS PROFESIONALES

Consultas con especialistas en: medicina deportiva, fisioterapia, nutrición, psicología, biomecánica, podología, etc.



ATENCIÓN MEDICA

Ofrecer asistencia clínica para la preparación del atleta, tanto para su salud como su rendimiento deportivo.



SEGUIMIENTO PERSONALIZADO

Feedback y apoyo individualizado, alineado con los objetivos tanto de la temporada como a largo plazo.

IMPORTANTE:

- Para poder justificar los gastos del entrenador a los programas Team España Élite y Estratégico, éste debe disponer de una licencia RFEA vigente de Entrenador de Alto Rendimiento
- Los gastos de desplazamiento tanto a competiciones como concentraciones, tan sólo será justificable al programa el importe correspondiente a la tarifa turista



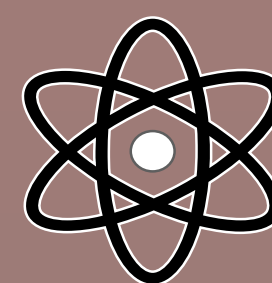
SOPORTE AL ENTRENADOR

Comunicación constante buscando apoyar las tareas desarrolladas por el equipo de trabajo.



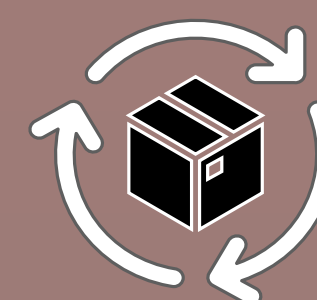
ACCESO A LOS CARs

Acceso prioritario a los Centros de Alto Rendimiento por parte de los miembros del Team España Élite, Team España Estratégico y sus equipos de trabajo



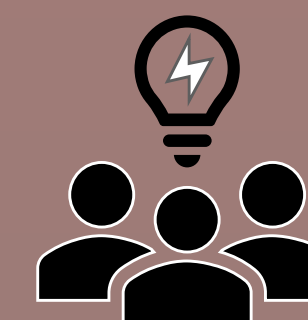
INNOVACIÓN Y TECH

Equipos tecnológicos para la medición de parámetros de rendimiento y técnicos para su evaluación



MATERIAL DE PREPARACIÓN

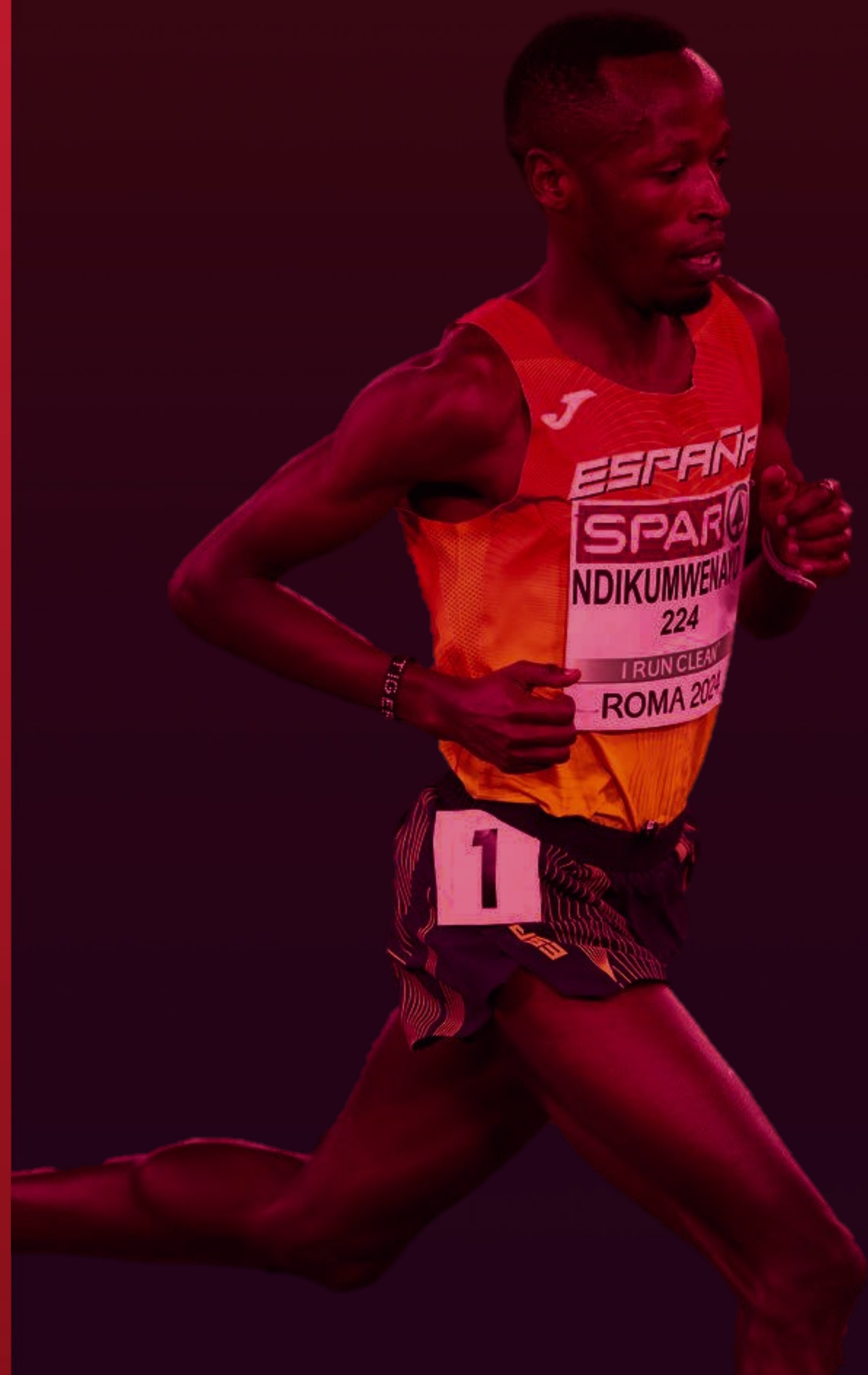
Compras de material fungible o equipamiento de competición no inventariable, específico para la ayuda a la preparación, la competición o la recuperación.



WORKSHOPS

En los que ampliar conocimientos técnicos, tácticos y de rendimiento que ayuden al atleta a alcanzar su máximo nivel

EQUIPOS DE APOYO AL RENDIMIENTO



MÉDICO DEPORTIVO



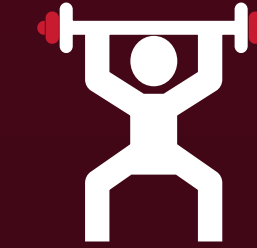
PODÓLOGO



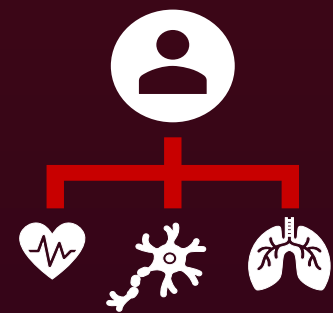
PSICÓLOGO



PREPARADOR FÍSICO



FISIÓLOGO



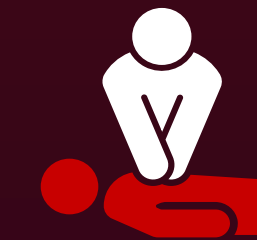
NUTRICIONISTA



BIOMECÁNICA



FISIOTERAPEUTA



EJEMPLO DE FUNCIONES DEL EQUIPO DE APOYO

ANÁLISIS DE COMPETIDORES Y ESTRATEGIAS

LEGADO DE CONOCIMIENTO

APOYO AL "PIAE"

EDUCAR

OBTENCIÓN DE UN ESTADO ÓPTIMO DE RENDIMIENTO

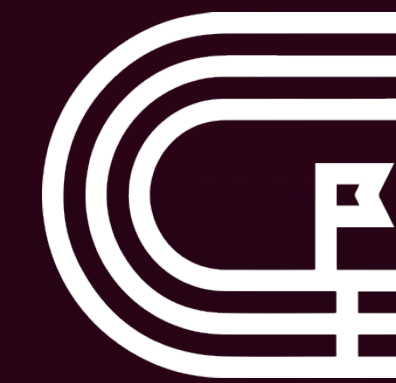
ENLACE CON LAS ESTRUCTURAS DE APOYO

CONSEJO TÉCNICO

MODERACIÓN

ACCESO, ESTANCIA Y USO DE LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO

**Por parte de la RFEA la
utilización de las instalaciones
será prioritaria para los
miembros del Team España
Élite y Team España Estratégico**



**SIERRA NEVADA
SANT CUGAT
MADRID
SEVILLA
LEÓN**

MONITORIZACIÓN, INNOVACIÓN Y TECH



Equipos tecnológicos para asistir a los entrenadores y los atletas mediante bio feedback instantáneo en la mejora de parámetros y obtención de mejoras en el rendimiento. Como por ejemplo:

➤ **TEAMWORKS AMS**

➤ **BIOSENSORES**

➤ **FOTOCÉLULAS**

➤ **PULSÓMETRO**

➤ **GPS**

➤ **IMUs**

➤ **ENCODER**

➤ **GLUCÓMETRO**

➤ **MEDIDOR LACTATO**

➤ **OPTOJUMP**

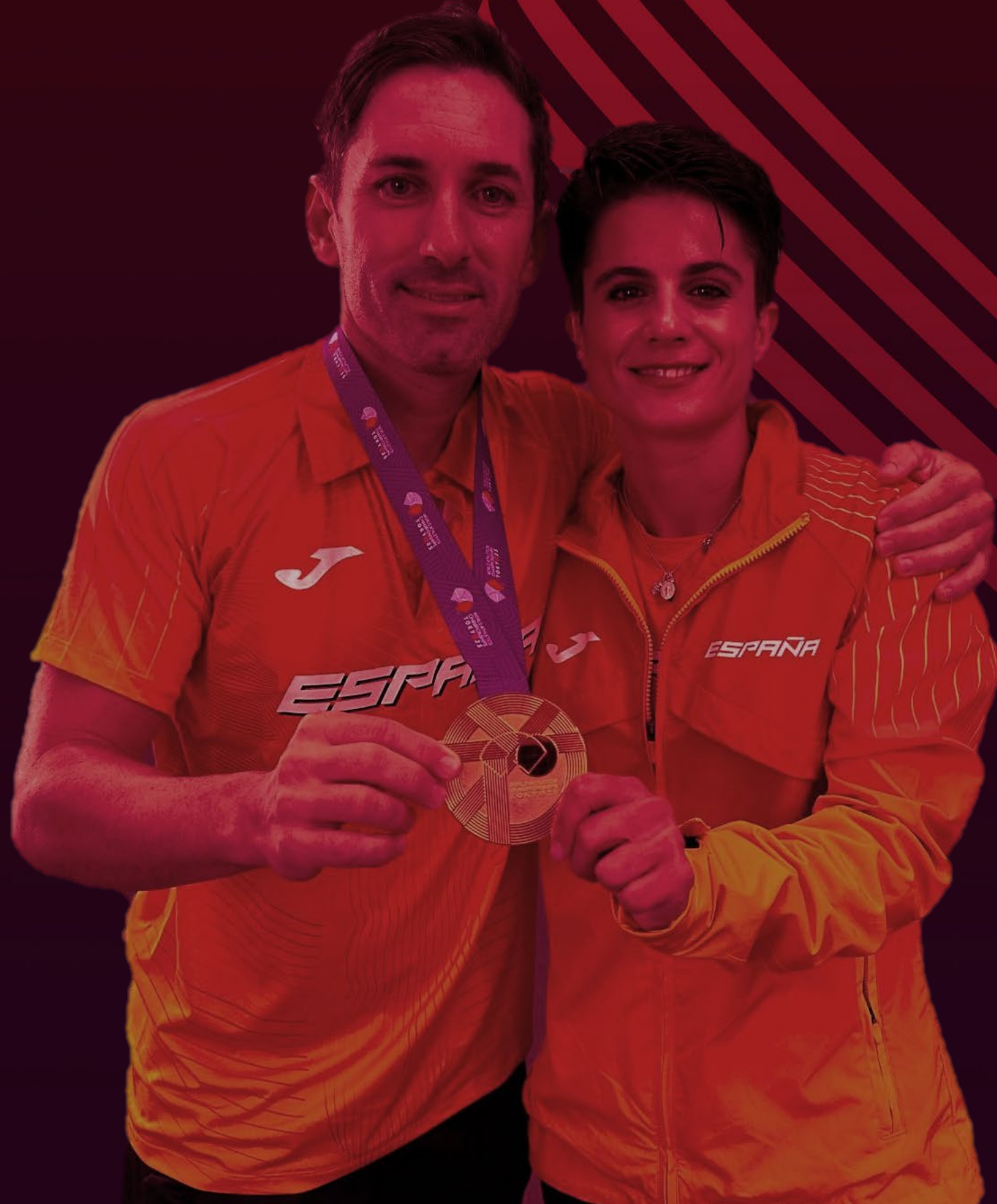
SERVICIOS MÉDICOS INTEGRADOS



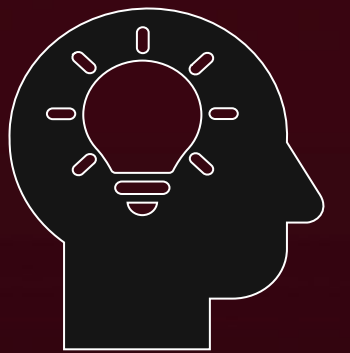
PROCESO EN CASO DE LESIÓN O ENFERMEDAD



APOYO AL ENTRENADOR



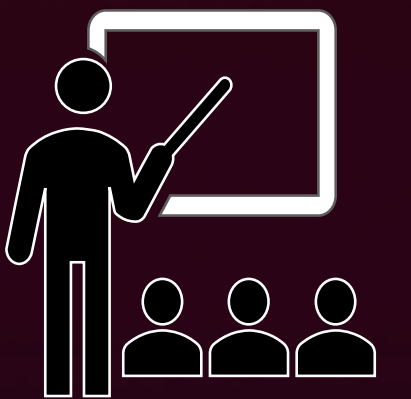
DAR VALOR AL PLAN DESARROLLADO POR EL ENTRENADOR, PARA LA MEJORA DE HABILIDADES Y CUALIDADES DEL ATLETA.



CONTACTO CONTINUO DE MANERA VIRTUAL, TELEFÓNICA O REUNIONES PRESENCIALES.



BRINDAR LA OPORTUNIDAD DE AMPLIAR CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL RENDIMIENTO.



PROPORCIONAR UNA EXPERIENCIA PRODUCTIVA, ALINEADA CON LOS PRINCIPIOS DEL ALTO RENDIMIENTO.



NIVELES

TEAM ESPAÑA ÉLITE

- Atleta medallista en los JJOO del 2024
- Atleta finalista (top8) en los JJOO del 2024
- Atleta Top-10 en el World Ranking 2024

TEAM ESPAÑA ESTRATÉGICO

- Atleta Top 9-12 en los JJOO del 2024
- Atleta Top-16 en el World Ranking 2024
- Atleta Top-6 en el Campeonato de Europa Aire Libre 2024

PLAN INDIVIDUAL DEL ATLETA Y ENTRENADOR (PIAE)

Todo atleta y su entrenador deben tener una ruta de trabajo que les determine los pasos a seguir de cara a lograr sus objetivos durante la temporada, además de obtener una visión global de sus necesidades.

Por ello, es de vital importancia una revisión y actualización frecuente del PIAE por parte de los atletas y entrenadores junto a la coordinadora del Team España

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO

[illegible]

RECORRIDO DEL PROGRAMA

PREPARACIÓN TÉCNICA

JORNADAS TEAM
ESP

SEGUIMIENTO
PIAE

PREPARACIÓN FÍSICA

RECONOCIMIENTO
ANUAL

LESIÓN Y
REHABILITACIÓN

RECUPERACIÓN

CAPACITACIÓN

1	
2	
3	
4	

PREPARACIÓN PSICOLÓGICA

EVALUACIONES
RENDIMIENTO

PLANIFICACIÓN
PERSONAL

FIJACIÓN DE
OBJETIVOS

COMPROMISO

VISUALIZACIÓN

ENTRENAMIENTO
DE CALIDAD

CONTROL DE
DISTRACCIONES

EQUIPO DE
APOYO

PREPARACIÓN PERSONAL

PREPARACIÓN
COMPETICIONES
PRINCIPALES

MARCA PERSONAL

BIENESTAR

EDUCACIÓN

DISTRACCIONES
POSITIVAS

EVALUACIÓN
GLOBAL DEL ESTILO
DE VIDA

	1
	2
	3
	4

COORDINADORA DEL PROGRAMA

La función principal de la coordinadora del "Team España" es apoyar y facilitar el proceso de desarrollo del Plan Individual del Atleta de manera conjunta con el atleta y su equipo de trabajo, tratando de identificar las necesidades potenciales en cada caso.

La coordinación del programa supone un punto de conexión entre el atleta y la RFEA y se encargará de guiar a los/as miembros del Team España Élite y Estratégico sobre los procesos correspondientes del programa "Team España".



COORDINADORA DEL PROGRAMA



CONSULTAS



TUTORIZACIÓN DE PROCESOS



MONITORIZACIÓN DEL PROGRESO



ASESORIA TÉCNICA

PERSONA DE CONTACTO:

Sonia Lafuente
slafuente@rfea.es +34 689 26 84 77

FORMAR PARTE DEL TEAM ESPAÑA ÉLITE Y ESTRATÉGICO



Como miembro del TEAM ESPAÑA ELITE o TEAM ESPAÑA ESTRATÉGICO te comprometes a:

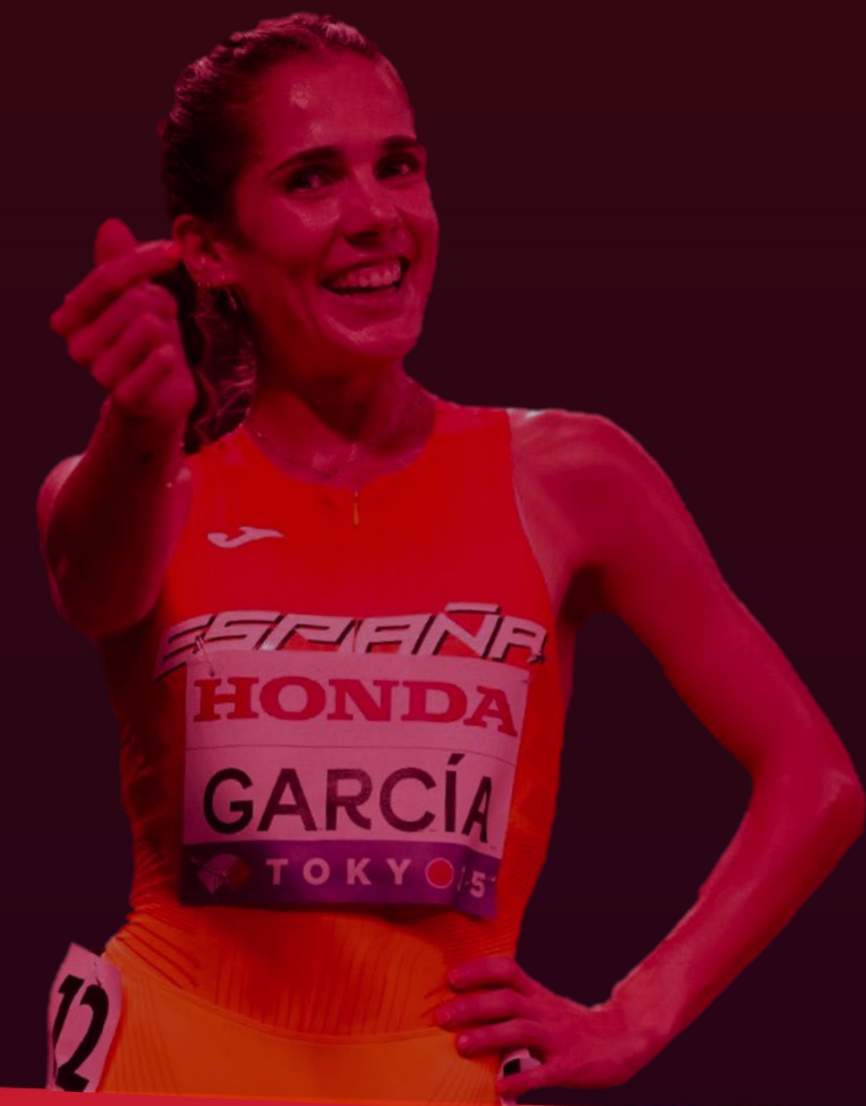
- Desarrollar, seguir y revisar tu PIAE de manera continua, junto con tu entrenador y la coordinación del programa.
- Realizar un reconocimiento médico anual, el cual incluya las siguientes pruebas: analítica, electrocardiograma, ecografía del corazón, antropometría y prueba de esfuerzo. **Fecha de entrega/validez: Noviembre.**
- Tener en vigor el certificado "I Run Clean".
- Realizar informes periódicos sobre su rendimiento deportivo, condición física, sesiones de entrenamiento, participaciones en competiciones y cualquier otro dato relevante a través de la aplicación TEAMWORKS AMS (Athletes Management System)
- Difundir el apoyo por parte del programa Team España Élite y Team España Estratégico tanto en entrevistas como en redes sociales, incluyendo menciones al Consejo Superior de Deportes y la RFEA en las actividades subvencionadas por el programa Team España.

En retorno la RFEA, dentro de los programas Team España Élite y Team España Estratégico, se compromete a:

- Hacer todo en su poder para ayudarte a maximizar tus opciones de éxito en los próximos Juegos Olímpicos.
- Fomentar una comunicación continuada contigo y con tu entrenador, buscando lograr una relación de confianza y honestidad que beneficie a tu rendimiento deportivo.
- Mantenerte informado de la normativa, procedimientos o políticas del programa "Team España Élite y Team España Estratégico".
- Poner a tu alcance una serie de ayudas beneficiosas para tu rendimiento deportivo.

COMUNICACIÓN

- Difundir el apoyo por parte del programa Team España Élite y Team España Estratégico tanto en entrevistas como en redes sociales, incluyendo menciones al Consejo Superior de deportes y la RFEA en las actividades subvencionadas por el programa Team España.
- Concentraciones, entrenamientos, competiciones, materiales.
- #TeamEspaña @deportegob @atletismoRFEA



FINANCIACIÓN

IMPORTANTE:

- Todos los gastos deben ser motivados por la preparación olímpica. Las ayudas tienen que estar ejecutadas en el periodo 1 enero 2025 – 31 diciembre 2025
- Cualquier gasto que no cumpla los criterios de justificación requeridos por el CSD y no sea justificando en el tiempo y forma detallados en ese documento no será abonado, aunque previamente hubiera sido aprobado.

Los siguientes tipos de ayudas y líneas de actuación podrán ejecutarse a solicitud del atleta o a propuesta de la RFEA (siempre previa aprobación del deportista).



PROCEDIMIENTO

1. SOLICITUD

Es necesario tramitar la solicitud de la actividad o el gasto que se va a realizar siempre que esté incluido en los tipos de ayudas del Team España Élite y Estratégico

La tramitación se realizará a través de la aplicación "Teamworks AMS" en el formulario "Solicitudes Team España"

2. APROBACIÓN

La coordinadora del programa (slafuente@rfea.es) será la responsable de tramitar internamente las correspondientes autorizaciones de gasto ante el órgano de aprobación.

Una vez obtenida la aprobación definitiva, se le comunicará al solicitante a la mayor brevedad a través de Teamworks.

*Como norma general a partir del 1 de diciembre 2025 no se podrá ejecutar ningún gasto que no cuente con la aprobación por escrito de la RFEA

3. EJECUCIÓN

Una vez que el deportista cuente con la aprobación de la RFEA podrá ejecutar la actividad o el tipo de ayuda en los términos y condiciones que hayan sido aprobadas.

No se abonará ningún gasto que exceda, en un amplio margen, de la cantidad autorizada para esa solicitud o no esté incluido en los conceptos que previamente hayan sido autorizados.

4. JUSTIFICACIÓN

Para el abono de los gastos ejecutados será de obligado cumplimiento justificar adecuadamente mediante facturas y justificantes de pago.

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL: dando plazo de 15 días después de la finalización del trimestre correspondiente para el envío, a excepción del 4º trimestre que será el 10 de diciembre.

El envío se realizará mediante la aplicación:
GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS